

CORRECCIÓN DE ERRORES MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN

CONTR 2026 78917

Advertido error material en el Memoria justificativa de la Necesidad de proceder a la Contratación del suministro del expediente CONTR 2026/78917, para la contratación del Suministro de vestuario y calzado para el personal laboral de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede a realizar las siguientes correcciones:

En la página 5, en la tabla de Personal Servicios Generales MUJERES

Donde dice:

ZAPATOS DE VERANO	1	2			100,00 €	121,00 €
Zapato verano		2	50,00 €	60,50 €	100,00 €	121,00 €
Zapatilla casual		0	50,00 €	60,50 €	0,00 €	0,00 €

Debe de decir:

ZAPATOS DE VERANO	1	2			100,00 €	121,00 €
Zapato verano		1	50,00 €	60,50 €	50,00 €	60,50 €
Zapatilla casual		1	50,00 €	60,50 €	50,00 €	60,50 €

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN,

Fdo.: M^a del Carmen Joyanes Martínez



MARIA DEL CARMEN JOYANES MARTINEZ			13/04/2026 13:04:07	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwwP9qGHRJFod4Kl428zcuj51O1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		